

TRANSICIÓN DE LA VIVIENDA RURAL A LA VIVIENDA URBANA DURANTE LA DICTADURA DE MARCOS PÉREZ JIMÉNEZ

Geiza Colmenares¹

RESUMEN

Uno de los problemas sociales que comenzó a agudizarse desde mediados del siglo XX fue el acelerado crecimiento demográfico de Caracas, debido al progresivo éxodo poblacional del campo a la ciudad en búsqueda de mejores condiciones en su calidad de vida. Para entonces, la ciudad capital no estaba preparada para recibir contingentes poblacionales, razón que dio origen a los primeros asentamientos humanos establecidos en el lecho de quebradas y lomas adyacentes conocidos comúnmente como barrios y, cuya manifestación arquitectónica representativa serían los ranchos. En atención a esta problemática, la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez (1952-1958) tomó un conjunto de acciones enmarcadas dentro de un discurso oficial denominado “Nuevo Ideal Nacional”. Entre las iniciativas más relevantes ejecutadas durante aquel régimen castrense, estuvo la planificación y construcción masiva de viviendas multifamiliares destinadas a la clase obrera.

Palabras clave: Caracas, superbloque, población, modernización, vivienda urbana.

¹ Profesora de Geografía e Historia (UPEL). Magíster Scientiarum en Historia de Venezuela Republicana (UCV).

Recibido: 14-09-2011 Aceptado: 15-10-2011

TRANSITIONAL RURAL HOUSING TO URBAN HOUSING DURING THE DICTATORSHIP OF MARCOS PEREZ JIMENEZ

Abstrac

One of the social problems began to intensify from the mid-twentieth century was the rapid population growth of Caracas due to progressive population exodus from the countryside to the city in search of better conditions in their quality of life. By then, the capital city was not prepared to receive contingents of population, reason which led to the first settlements established in the beds of streams and adjacent hills commonly known as neighborhoods and architectural manifestation of which would be representative ranches. In dealing with this problem, the dictatorship of General Marcos Perez Jimenez (1952-1958) took a set of actions framed within an official discourse called "New National Ideal." Among the most important initiatives undertaken during this military regime, was the planning and mass construction of multifamily housing for the working class.

Key words: Caracas, superblock, population, modernization, urban housing.

1. El éxodo del campo a la ciudad: Orígenes de un problema demográfico

El éxodo campesino hacia los núcleos urbanos, coincidió con el inicio de la explotación de los hidrocarburos, razón por el cual se le atribuyó el papel y factor que fundamentó la dislocación de la agricultura tradicional y que a su vez perturbó el medio rural. No obstante, este fenómeno es mucho más complejo debido a que sus causas deben vincularse con la concentración del gasto público en los centros poblados, en cuya distribución geográfica radica

de forma medular el problema, por consiguiente, el resultado de estos elementos hizo que la proporción entre la población rural y urbana en el país se invirtiera de manera total con respecto a lo que prevaleció en el año 1936.

Dentro de esta perspectiva, a finales de la década de los treinta, comenzaron a aparecer en forma violenta los primeros síntomas de la problemática habitacional en la ciudad capital, donde se concentró gran cantidad de habitantes ubicados en casas de vecindad y la aparición de los primeros ranchos al oeste de Caracas. Esto fue un indicador del fenómeno grave que se produjo, en algunos casos por el aumento de la población, el decaimiento de la construcción de la vivienda que la hizo inhabitable y que debía ser sustituida, la ausencia de servicios básicos, especialmente una red de cloacas.

A comienzo de los años cuarenta, se iniciaron estudios significativos sobre la problemática de la vivienda en Venezuela, con la finalidad de dar los primeros lineamientos para solucionar la escasez habitacional. “Sin embargo no se llegó a estudios profundos que determinaran la cantidad del déficit, (...) ubicación, (...) formulación de normas que pudieran sentir la resolución del problema a largo plazo”.²

Ahora bien, fue la polis de Caracas donde se concentró la oleada migratoria poblacional por distintas razones, ya sea por la búsqueda de una óptima forma de vida, mejores condiciones de sanidad, educativas, recreativas, entre otras más, o a causa del espejismo de la gran ciudad metropolitana, con la consecuencia de la aparición desagradable de un sinnúmero de viviendas insalubres que bordearon la urbe de la capital. Estas construcciones por lo general ejecutadas de manera anárquica, se debían en la mayoría de los casos a la falta de recursos económicos, espacios públicos donde pudieran ubicarse y a la imperiosa necesidad de resolver el problema de la morada.

² Leopoldo Martínez Olavarría, *Evolución y Realidad de la Vivienda*, Caracas, Temas del Desarrollo Económico de Venezuela Nro. 3, Oficina Central de Información, 1965, p. 15.

En esa área de miseria, es decir, la zona de ranchos, residía la masa fundamental del paisaje urbano, así lo expresa Federico Brito Figueroa, “En 1953, el número de ranchos ascendía a 53.616 habitados por 310.972 personas, cifra que equivalía al 38,5 por ciento de la población del Área Metropolitana de Caracas, “...el 92 por ciento de las viviendas estaba construido con materiales de desechos, y su valor de construcción, por unidad, oscilaba entre 1.000 y 2.500 bolívares...”³

En consecuencia, los barrios desbordados degeneraron en zonas de *tugurios*⁴ o ranchos, cuyas condiciones de habitabilidad extrema con características primitivas y la proliferación de ranchos plantearon un marcado contraste, determinando una ruralización de la ciudad capital. Al mismo tiempo, las condiciones de existencia paupérrima de la población urbana originaron problemas de servicios básicos, asistenciales, entre otros más.

En atención a la problemática expuesta, el fenómeno migratorio se acentuó de forma impresionante en la urbe caraqueña, la cual se observó de manera brusca y que, debió enfrentar las necesidades impuestas por una presión demográfica que se hizo cada día más fuerte e incontrolable.

Es por ello, que frente a la demanda de espacios, vivienda y servicios públicos que la misma ciudad no estuvo en la capacidad de ofrecer, se originó la ocupación desordenada de las áreas libres y a su vez los cerros, con ausencia de los servicios básicos de infraestructura y de carácter comunal, tal como lo apunta el Instituto Nacional de la Vivienda, “... aparece el rancho como exponente de un complejo de necesidades no satisfechas”.⁵ De igual manera, el crecimiento de Caracas estuvo afectado por una fuerte migración extranjera que

³ Federico Brito Figueroa, *Historia Económica y Social de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, sexta edición, Colección Historia, Tomo II, 2009, p. 554.

⁴ *Tugurios*: “Habitación o casa miserable”. Diccionario Larousse Español Moderno en, Buenos Aires, Ediciones Larousse, S.A, 1986, p. 598.

⁵ Instituto Nacional de la Vivienda, *50 años*, Caracas, Ediciones, C.A, Impresión Servicios Gráficos, s/f, p. 32.

reflejó con claridad el desequilibrio de las estructuras económicas y sociales, a causa de la llegada de inmigrantes que favoreció la especulación, junto al hacinamiento humano en casas de vecindad, hoteles o pensiones de baja categoría.

Como resultado del auge petrolero, el éxodo interno y externo conllevó cambios sustanciales en nuestra estructura social. Un rápido proceso de urbanización fue la primera consecuencia del fenómeno migratorio, esta variación se expresó en la proporción de la población rural-urbana a partir de la década de los cuarenta y durante los cincuenta, que fomentaron nuevos hábitos modernos y determinaron grandes necesidades habitacionales.

2. Plan Nacional de la Vivienda y la batalla contra el rancho (1951-1955)

Para la fecha del Censo de Población de 1950, había en el país un total de 875.704 viviendas, desglosadas en que 482.333 fueron casas o quintas, 28.048 apartamentos en edificios o casas, 408.803 ranchos y 10.520 de calificación no señalada. Así mismo, se observó que el número de ranchos representó 50% del total de las moradas, de allí que esta cifra reflejó la magnitud del problema habitacional en el país y que, se debía resolver.

En relación a la clasificación de los tipos de pisos de las viviendas y los servicios básicos, según un Editorial de la Revista *Construcción*, órgano de difusión de la Cámara:

... el 52% tenía piso de tierra y el 46,3% de cemento, mosaico, ladrillo y madera, el 38,6% tenían techo de paja y el 59,8% de platabanda, teja, madera, de igual forma, destacan los servicios básicos, como el agua potable, para lo cual el 28,7% se abastecía de ríos o manantiales, el 46,8% excretaba en el suelo, es decir no tenían W.C...⁶

⁶ "Grupos Censales y Viviendas Familiares", en *Revista Construcción*, Nro. 77, septiembre de 1955, s/p.

Sucede pues que el número de habitantes y las proporciones de población variaban de acuerdo a la ubicación geográfica, donde se destacan algunas ciudades con mayor cantidad de habitantes urbanos: “Caracas 96,2% (...); Maracaibo 75,3%; Valencia 66,6%; Barquisimeto 42%; Maracay 68%; Cumana 40,3%; Ciudad Bolívar 46,9%; Maturín 47,7%; San Felipe 42,9%”.⁷ De tal manera que las urbes con incrementos poblacionales significativos fueron las que presentaron los problemas más graves de la tenencia de la vivienda, sobre la base de estos porcentajes, se observó que la ciudad de Caracas enfrentaba un elevado y creciente aumento de habitantes lo que se produce en un déficit de habitaciones.

Luego de constatar los resultados del Censo Nacional Poblacional de 1950 sobre el tipo de vivienda en el país, se concluyó que el rancho era el hogar por antonomasia de la totalidad de la población rural y de una cada vez más creciente proporción de los habitantes de los centros urbanos. En efecto, en cerros y quebradas del valle de la urbe caraqueña, se levantaron construcciones con los materiales más disimiles que albergaron en su interior un número prominente de familias de bajos recursos económicos. Al mismo tiempo que la ecología natural urbana se vio sumamente desfavorecida en su hábitat, con la consecuencia de la erosión de las colinas, “...Cerros que antes eran verdes han ido perdiendo su vegetación en la medida en que la gente ha ido construyendo allí sus casas...”⁸

Por otro lado, desde un primer momento estas viviendas autoconstruidas fueron la única alternativa posible para los migrantes provincianos de más bajos ingresos, sin los medios para procurarse una mejor calidad de vida, de allí que en las estribaciones de las cordilleras circunvecinas proliferó una concentración de

⁷ Beatriz Meza, “Proyectos del Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO) para el Plan Nacional de la Vivienda en Venezuela (1951-1955)”, en *Revista Tecnología y Construcción*, Caracas, Vol. 21, Nro. 2, junio de 2005, pp. 3-4.

⁸ Juana de Ávila, “Resumen en Prensa. Los Cerros”, en *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*, Caracas, Nro. 208, julio de 1953, p. 42.

habitantes, atraídos por una imaginaria prosperidad en relación a altos salarios y mayores oportunidades de progreso.

Dada esta situación, estos contingentes de migrantes invaden las colinas periféricas, quebradas y zonas pantanosas, espacios urbanos que con las limitaciones del medio, repitieron esquemas espaciales tecnológicos del hábitat rural. Según un estudio diagnóstico de la Unidad Cooperativa de Viviendas Ciudad Tablitas ubicada al oeste de la ciudad capital, sus primigenios ranchos se caracterizaba por: “...un solo cuarto de paredes de cartón, tablas, techos de zinc y otros similares...”⁹

El ejemplo anterior permite reflejar como los ranchos se fueron comprimiendo en el espacio urbano que sus ocupantes se apropiaron. De manera paulatina, la población aumentó y muchas de estas barriadas lograron su incorporación a la trama de la urbe capital preexistente, de allí pues, lo que en un principio se inició a causa de la necesidad de vivienda, se transformó en un conglomerado de grandes proporciones, cuya miseria comenzó a amenazar a la polis de Caracas.

Esa necesidad perentoria de resguardo que se tradujo en el rancho, determinó el modo de vida en un hacinamiento y promiscuidad, la barriadas similares a Ciudad Tablitas, carecían por lo general de los más elementales servicios básicos, “...ni cloacas, ni acueductos, ni luz, ni aire en las ventanas, callejuelas estrechas (...) vecindades sin horizontes...”¹⁰ En efecto, esta forma de vida martirizada por el hacinamiento formó en la ciudad caraqueña un cinturón de miseria.

Ante la imposibilidad de sincronizar el crecimiento urbano con una oferta de empleo suficiente, una dotación optima y adecuada de viviendas, con servicios básicos, esto dio origen a la proliferación de

⁹ “Unidad Cooperativa de Vivienda Ciudad Tablitas”, en *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*, Caracas, Nro. 199, octubre de 1952, p. 21.

¹⁰ Idem.

barriadas pobres o zonas de subintegración espacial, según expone *Revista Construcción* de 1954:

Esta población presenta un contraste doloroso con el resto de los habitantes de nuestra capital (...) al lado de la ciudad moderna (...) puede observarse una desagradable concentración de viviendas insalubres (...) que destruye la estética urbana, origina problemas de carácter sanitario, social, educativo y de toda índole cuya solución no puede aplazarse.¹¹

En la búsqueda de dar solución a la problemática habitacional, el Estado asumió el objetivo de proporcionar a la población de menores recursos, la posibilidad de obtener su morada. Así lo ponía de manifiesto "... las resoluciones que sobre vivienda popular se han aprobado en la conferencias en que se hayan discutido problemas económicos y sociales".¹²

En atención a la problemática que comenzaba a agudizarse en Venezuela sobre las misérrimas condiciones de vida de gran parte de la población, específicamente el Área Metropolitana de Caracas, el gobierno militar –instaurado desde el golpe de estado del 24 de noviembre de 1948– tomó la decisión de enfrentar y establecer medidas a tan complejo problema. La iniciativa del régimen en esta materia se instrumentó hacia cuatro iniciativas fundamentales:

- Eliminación de las moradas urbanas insalubres.
- Revisión de las políticas del Estado en torno a la dotación de vivienda.
- Reorganización del Banco Obrero.
- Creación de la Comisión Nacional de Urbanismo.

¹¹ "Rasgos Generales del Problema de la Vivienda en Venezuela. Esfuerzo por lograr su solución", en *Revista Construcción*, Caracas, Nro. 58, febrero de 1954, p. 16.

¹² Idem.

Esto influyó de manera determinante en el derrotero que tomaron los planes y proyectos en materia habitacional del país. Sobre la base de esta organización institucional, se amplió el equipo de proyectistas nacionales y extranjeros que bajo la guía del arquitecto Carlos Raúl Villanueva, constituyeron en 1951 el Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO), el cual tuvo la encomienda de elaborar los proyectos para el Plan Nacional de la Vivienda.

El Estado, por medio del Banco Obrero tomó acciones a través de la creación del Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO) con el propósito de enunciar de manera técnica el Plan Nacional de Vivienda, el cual contempló la ejecución de habitaciones óptimas destinadas a la clase trabajadora en todo el territorio nacional, especialmente la urbe capital.

Las hipótesis contempladas en las propuestas del Plan Nacional de la Vivienda de 1951 realizadas en el Taller se manejaron de acuerdo a los criterios de diseño de la modernidad en el aspecto arquitectónico y urbanístico, donde destacó la Unidad Vecinal y la dotación de servicios básicos para el funcionamiento comunal.

El equipo del Taller asumió los trabajos y las proposiciones de arquitectura para la producción del referido Plan, pautado para el lapso 1951-1955, el cual fue presentado en rueda de prensa por el Director-Gerente del Banco Obrero Julio Bacalao Lara, el 13 de julio de 1951.

Por ello, el proyecto de vivienda se pronosticó para una etapa inicial de cuatro años en la construcción de 12.185 unidades habitacionales en quince ciudades del país, "...de las cuales 7.000 serían en Caracas"¹³, a causa de los numerosos ranchos que se encontraban ubicados en el Distrito Federal y que contribuyeron un desafío a la política estatal.

¹³ Juan J. Martín Frechilla, *Planes, Planos y Proyectos para Venezuela 1908-1958*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1994, p. 307.

Asimismo, el objetivo fundamental del Plan Nacional de la Vivienda era el levantamiento de habitaciones en las urbes que presentaban mayor concentración de población, con el propósito de evitar el éxodo hacia las ciudades que se caracterizaban por una densidad significativa de habitantes.

Los pronósticos técnicos en la selección de terrenos y su respectiva elaboración de proyectos, permitieron la extensión del plazo de tiempo previsto, dado que la primera estaba planificada en un lapso de cuatro años. El equipo que conformó el Plan Nacional de la Vivienda, elaboró estudios sobre las diferentes ciudades del país que manifestaron déficit habitacional.

Para ello, realizaron un esbozo donde tomaron en consideración la situación poblacional, desarrollo de las obras ejecutadas por el Banco Obrero, factores regionales que incluían los planos reguladores y el plan de vialidad, la limitación urbana de los servicios, costo de los terrenos, selección de lugares apropiados y estimación del número de habitaciones. Así mismo, se tomaron en cuenta los servicios comunes y las posibles expansiones a futuro, todo ello sustentado en un programa ajustado a las necesidades de los habitantes; profuso de planos y recomendaciones adicionales.

En cuanto, a los “programas de unidad económica” y las “urbanizaciones populares”, se efectuaron análisis en consideración a las condiciones ambientales y económicas de las ciudades, donde se ejecutarían las futuras habitaciones, el tipo de usuario que esperaba poseer vivienda. Ello explica la existencia de diferencias en el plan con respecto a la urbe de Caracas y el resto de las polis del interior del país.

Las denominadas “urbanizaciones populares”, constituyeron una modalidad que se estudió con el objetivo de solucionar la problemática de moradas de centenares de familias obreras de escasos recursos, a causa de su incorporación a la urbe caraqueña que invadían sin orden los terrenos libres municipales. Estas

urbanizaciones, respondieron a los modelos proyectados sobre la base que estableció el Plan Nacional de la Vivienda dentro de los límites técnicos y sanitarios para cada casa y conjunto residencial.

De igual forma, al estudiar los sectores nuevos de la ciudad capital, el Plan Nacional de la Vivienda constató que las condiciones en relación a las construcciones anteriores y disposiciones internas de las habitaciones, no presentaron mejoras en cuanto a la comodidad e higiene. Dado que las tramas de las calles dejaron grandes extensiones de terrenos libres, que determinó una baja densidad por hectárea, cuya consecuencia fue el sobrante de la tierra, con resultados antieconómicos en referencia a los servicios colectivos.

Se explica que según el Plan Nacional de la Vivienda, la solución de la problemática de las barriadas de Caracas tenía solución técnica, y ello lo expondría: "...en los Planos Reguladores y la expresión mínima de la Unidad Vecinal".¹⁴

Por lo anterior, el programa de las "urbanizaciones populares", para su estudio presentaba un plan de acción con directrices en donde exponía, "...que los terrenos deben ser donados por la municipalidad, calles y alumbrados por el Gobierno Regional, casas y apartamentos por el Banco Obrero, cloacas y acueductos por el Instituto Nacional de Obras Sanitarias..."¹⁵

De tal manera, que las condiciones propuestas en el Plan de acción fueron aceptadas por los diferentes entes gubernamentales involucrados. En efecto, al Banco Obrero le correspondió proyectar y construir las viviendas económicas óptimas, higiénicas y con vida útil y, justificando a su vez los gastos de los conjuntos habitacionales.

Dentro de esta perspectiva, el TABO presentó un evento público en el Colegio de Ingenieros de Venezuela en noviembre de 1951,

¹⁴ Idem.

¹⁵ Idem.

donde detalló los proyectos del Plan Nacional de la Vivienda de las urbanizaciones caraqueñas. En su mayoría, estas estaban destinadas para la clase obrera y se llevarían a cabo en un lapso de cuatro años, de manera que el propósito era adjudicar las urbes de mayor crecimiento de habitantes, con cuotas anuales de habitaciones, cuyas proporciones estuvieran acordes al crecimiento unifamiliar intercensal.

Como puede observarse, el TABO asumió la propuesta y como criterio medular la “Unidad Vecinal” de Clarence Perry, para llevar a la realidad los futuros proyectos urbanísticos, pero adaptados a las condiciones geomorfológicas y topográficas del país. Según Perry no debían permitirse concentraciones de población grandiosas y que, los conglomerados urbanos deberían estudiarse sobre la base de “células” de habitaciones con densidades limitadas, separadas entre sí por amplias áreas verdes de protección, cuyo diseño fuese conveniente al peatón.

A su vez se analizaría la forma de organizar un conjunto residencial que diera respuesta a las necesidades básicas de los habitantes, con las edificaciones que se requerían para los servicios sociales, educativos y comerciales. De allí pues, que las “células” o “unidades vecinales” tenían una finalidad, según apunta Beatriz Meza, de “Viviendas alegres e higiénicas”.¹⁶

Al plantear diversos principios de intervención urbana, se buscó dar respuesta al déficit habitacional por medio de proposiciones sobre la base de las técnicas adecuadas y aplicar los conceptos de la Arquitectura Moderna que durante la primera mitad del siglo XX, tuvo orientación hacia un proyecto arquitectónico que hiciera posible la eficiencia de la vivienda, y que permitiera la producción de las cantidades adecuadas de las mismas para atender las demandas que provenían de la clase obrera.

¹⁶ Beatriz Meza, en Ob. Cit., p. 5.

En suma, se impuso pues una acción conjunta que estuvo encaminada a la progresiva sustitución del rancho con la pretensión de dotar a los habitantes de la ciudad capital y del interior del país de viviendas salubres junto a los servicios básicos necesarios. De allí pues, la proposición de las construcciones masivas, que aunado a la planificación, la investigación técnica y la administración eficiente serían el principio para cumplir el objetivo, y sobrepasar las metas propuestas.

El slogan de “la batalla contra el rancho”, fue anunciado como política oficial del régimen militar para acabar con las zonas de subintegración espacial de viviendas improvisadas, que ocuparon el Área Metropolitana de Caracas, y que no conjugaba con la moderna transformación de la ciudad capital que se estaba llevando a cabo para la época.

Detrás de la inauguración a finales del año 1951 de las urbanizaciones “Urdaneta” y “Pedro Camejo”, comenzó un cambio de vida para sus habitantes, según Folleto “Un Nuevo Mundo Para Los Obreros Venezolanos”.¹⁷

Pudiera inferirse que estos conjuntos residenciales expresaron elocuentemente “la transformación del medio físico”, contemplada en la doctrina propagandística del régimen El Nuevo Ideal Nacional e inserta en el Plan Nacional de la Vivienda que este sentido buscaba la liquidación del rancho que alojó a las clases sociales más necesitadas y convertirlos en propietarios de moradas higiénicas y confortables, con “Nuevos hábitos, nuevas experiencias (...) y oportunidades para incorporarse al ritmo de la moderna vida social”.¹⁸

Evidentemente, según llegó a afirmar Marcos Pérez Jiménez en 1955 “La planificación racional ha tenido en el Plan Nacional de

¹⁷ Banco Obrero, *La Batalla contra el Rancho*, Caracas, s/f; s/n.

¹⁸ Idem.

la Vivienda la finalidad de dar satisfacción cabal a las necesidades y obtener como (...) lo hemos dicho, el mejor beneficio al menor costo”.¹⁹

Este plan fue un programa coherente que procuraba el desarrollo urbanístico de la ciudad capital, la necesidad de despejar los cerros de ranchos y ofrecer la posibilidad económica al habitante de los mismos a sustituir la rudimentaria morada por una vivienda que fuese comprada o construida a sus propias expensas o en su defecto el terreno obtenido por cuotas.

En suma la etapa del desarrollo del Plan Nacional de la Vivienda fue uno de los aspectos resaltantes del programa administrativo del régimen militar, el cual comprendió dos aspectos, a saber: uno que se relacionó con la campaña de erradicación de la vivienda insalubre el Área Metropolitana, y otro que tuvo por objetivo cubrir el déficit de habitaciones para la clase trabajadora en el país.

En líneas generales podemos señalar que si bien el Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO) cumplió su objetivo principal al presentar el Plan Nacional de la Vivienda para el lapso 1951-1955, pretendiendo con ello detener el éxodo campesino y afianzar a la población en lugares con características de mayor concentración a través de la construcción de 12.185 viviendas en quince ciudades del país. Esto no dotó a la población de alojamientos suficientes, lo cual persistió en déficit de infraestructuras residenciales en el Área Metropolitana de Caracas en las décadas subsiguientes.

3. Cerro Piloto: Experiencia de un Modelo de Vivienda Obrera

A partir de 1953 ya consolidado en el poder el entonces coronel Marcos Pérez Jiménez, su gobierno estableció cambios en la política de viviendas que se venía ejecutando. Las actividades del

¹⁹ Marcos Pérez Jiménez, “Discurso Pronunciado por el General Marcos Pérez Jiménez, Presidente de la República en el Cuarto Aniversario del 2 de Diciembre de 1955”, Archivo Histórico de Miraflores (en adelante AHM), sección Inventarios, serie B, caja 47, carpeta 3, documento 2.

Banco Obrero se habían visto rebasadas a causa de las condiciones urbanas precarias y la perentoriedad de alojamiento en la ciudad capital, cuestión que obligó a transformaciones sustanciales en la institución. Para el cargo de Director-Gerente fue designado el ingeniero Marco Antonio Casanova, ello trajo consigo un cambio de rumbo en el Plan Nacional de la Vivienda, dando inicio al Plan Extraordinario “Cerro Piloto” con el propósito de enfocarse de manera exclusiva a la polis de Caracas.

Es por ello que la nueva gerencia impulsó y ajustó la reorganización del Banco Obrero en relación a la Sala Técnica que fue convertida en una División donde se originaron las Secciones de Investigaciones Económicas-Sociales Tecnológicas (SIEST) y la de Proyectos, que absorbió el anterior Taller de Arquitectura del Banco Obrero, dicha Sección contó con los servicios profesionales de los arquitectos Carlos Raúl Villanueva como consultor, Guido Bermúdez, Juan Centella y Carlos Brando.

En efecto, luego del cambio organizacional y de política del régimen, el Banco Obrero aseveró que el programa para la ciudad capital era de suprema prioridad. El objetivo era despejar el sector de las vertientes meridionales del cerro comprendido entre el sitio denominado El Atlántico y el Observatorio Cajigal. Así pues, fue esta la primera realización especial del plan, cuyo objetivo era la desocupación de los cerros de la urbe de la capital, con la finalidad de lograr la reubicación de esos habitantes en viviendas salubres adecuadas.

Por lo anterior, para el gobierno perezjimenista las barriadas constituían un peligro para la salubridad pública y la estética de la polis de Caracas, móvil que planteó su erradicación. De acuerdo a los resultados del VIII Censo Nacional Poblacional en la ciudad capital estaban ubicados unos 200.000 mil habitantes, cifra que representó más de la tercera parte de la población del Área Metropolitana de Caracas, lo que se tradujo que un inmenso porcentaje de los mismos moraban en ranchos insalubres, “...desprovistos de las más

elementales necesidades higiénicas y donde se acumulan una serie de problemas sanitarios”.²⁰

Sin duda, que los servicios básicos de cloacas y acueductos son instalaciones de primer orden en una colectividad, de allí pues que era dificultoso acometer estas instalaciones sanitarias a los cerros y quebradas de la urbe capital, a lo que se sumó el transporte para el traslado de los desechos sólidos, por lo que los habitantes se encontraban privados casi siempre de las ventajas del servicio que brindaba la institución del Aseo Urbano.

Todo lo contrario de otras ciudades capitales en las que en los cerros solo habitaban las clases más privilegiadas que construyen en las colinas hermosas residencias rodeadas de jardines y que contribuyen a embellecer el aspecto urbano de las polis.

Dentro de esta perspectiva, la situación planteada significó un grave problema social, urbano y estético para el régimen perezjimenista, debido a que contrastaba con el extraordinario progreso que se deseaba imprimir a la metrópoli caraqueña, con modernas avenidas, grandiosos edificios, en oposición con el mundo de pobreza e incuria que formaban los ranchos de los cerros.

En busca de una solución racional y perdurable a esta problemática, el Ejecutivo Nacional concibió el “Plan de Vivienda Social”:

...programa coherente que consulta el desarrollo urbanístico de la ciudad, la necesidad de despejar los cerros de ranchos, la posibilidad económica del habitante de éstos, la grave cuestión social de los derechos adquiridos por la vivienda comprada o construida a propias expensas...²¹

²⁰ “La Vivienda en los Cerros,” en *Revista Construcción*, Caracas, Nro. 20, Diciembre de 1950, p.1.

²¹ Venezuela, *Expresiones del Nuevo Ideal Nacional*, Caracas, Dirección Nacional de Información del Ministerio de Relaciones Interiores, Editorial Mendoza y Mendoza, 1954, p. 5.

Es por eso que dadas las excepcionales proporciones de la obra concebida, fue indispensable antes de proceder a su estudio y planeamiento localizar un sector definido que reuniese las condiciones suficientes para llevar a cabo una experiencia que sirviera de pivote y de guía del programa social.

De allí pues, se concibió la génesis de lo que se denominó “Cerro Piloto”. Por su parte, las directrices de acción habían sido trazadas por el régimen, razón por la cual dio instrucciones a los directivos del Banco Obrero y al gobernador del Distrito Federal Guillermo Pacanins, de tal manera que las decisiones fueron consideradas antes de haber finalizado los estudios *Ad Hoc* que estaban en preparación, lo que demostró el pragmatismo que imperó en materia de política del gobierno en relación a la vivienda estatal.

El sector escogido como centro de estudio y experimento se localiza geográficamente al lado sur de los llamados “cerros de la zona central”, que comprende una sola colina y varias cañadas y, que se sitúan en las Parroquias Sucre, Catedral y San Juan. Los preparativos de la magna empresa se desarrolló en el transcurso del año 1953, y a finales comenzaron los desalojos de ranchos. Según refiere una nota oficiosa de la época:

...el Gobierno Nacional, por intermedio del Banco Obrero, ataca el problema en forma racional, eficiente y revolucionaria. Las obras que se realizan en el Cerro Piloto constituyen una prueba fehaciente de que en breve plazo desaparecerá del panorama capitalino el rancho de hojalata y tablas, exponente de una etapa de miseria y despreocupación social felizmente superada.²²

En el mes de enero de 1954, mientras se realizaban los movimientos de tierra, la Gobernación del Distrito Federal junto con el Banco Obrero dio inicio en el cerro aldeaño a la Avenida El Atlántico a

²² R.H., “La Vivienda”, en Editoriales de *El Heraldo*, Caracas, Ediciones El Heraldo, s/f, p. 12.

un censo de carácter económico-social denominado “Informe Preliminar sobre el Cerro Piloto. Evidentemente, que la decisión de intervenir sobre estos terrenos que se caracterizaban por una topografía accidentada fue considerada como lugar de ensayo puesto que por un lado existió la problemática habitacional marginal, cuyo mayor porcentaje se concentraba en el “cerro central”.

Por otro lado esta extensión de terreno presentaba características geográficas en relación a su ubicación estratégica y que reforzaría las obras de vialidad que se estaban proyectando para el momento. De manera que las barriadas junto a los ranchos ofrecían a cambio una imagen deplorable y antiestética al contrario del progreso que estaba alcanzando la urbe capital, es por ello, que limitaba “la transformación del medio físico”, finalidad central que orientó la política gubernamental de llevar a la práctica la ejecución de obras monumentales, en especial construcciones de infraestructuras habitacionales.

Visto que el área geográfica está formada por una sola colina y varias cañadas que se encuentran ubicadas en las Parroquias Sucre, Catedral y San Juan. Este fue el comienzo de un programa de trabajo para determinar las causas y establecer soluciones de vivienda en consonancia con la realidad del país.

La Gobernación del Distrito Federal en conjunto con el Banco Obrero procedió a levantar la información por medio de un instrumento de empadronamiento a través de planos y encuestas sociales que permitieron recabar testimonio para establecer las medidas de control inmediato, definir y dar inicio a las soluciones constructivas.

Por esta razón entre los factores principales que privaron para la selección de “Cerro Piloto” como objeto de estudio destacaron la proximidad a las áreas generadoras de empleo, el bajo costo de los terrenos, la formación en el sector de un enclave determinado por grandes avenidas en proceso de construcción o próximas a ejecutarse.

Dentro de este orden de ideas, la localización geográfica de la “zona central de los cerros o “Cerro Piloto” comprendía como límites hacia el norte los barrios de la Nueva Caracas, Puerto Rico, Los Flores, ubicados en la Parroquia Sucre, al sur La Cañada de la Iglesia, la Estación del Gran Ferrocarril de Venezuela y Paguita en la Parroquia Catedral, la Urbanización Artigas, la Estación de Palo Grande, la Cañada de Luzón de la Parroquia San Juan, por el este El Estanque y los jardines de El Calvario en la Parroquia Catedral y, por el oeste la carretera El Atlántico en la Parroquia San Juan y la Calle Real de Colombia en la Parroquia Sucre.

Este amplio sector abarcaba los barrios de los cerros Atlántico, Barrio Unión, Eucaliptus, Matapalo, Guarataro, Nuevo Mundo, El Calvario, La Planicie, Monte Piedad, Colombia, Cerro Belén, Los Flores, La Yerbera, Barrio Nuevo, 18 de Octubre, Puerto Rico, Andrés Bello, Paraguay, Cañada de la Iglesia, así lo expone el Banco Obrero “Con un total de 15.759 viviendas”.²³

Por consiguiente para efectos del censo, se realizó una zonificación del “Cerro Piloto”, que consistió en subdividir el sector en zonas, cuyo resultado fue que la Zona A fue censada en su totalidad y comprendía los cerros de Barrio Unión y Atlántico. La Zona B la conformaron los terrenos del Cuartel Ambrosio Plaza, la Zona C está referida a los barrios Matapalo y Eucaliptus. La Zona D los barrios Nuevo Mundo y Guarataro. Empero, por razones de tiempo no se llevó a cabo un análisis total del “Cerro Piloto”, de allí, pues que la Zona B no se estudió porque estaba constituida por terrenos libres, solo presentaban problemas de reforestación y de las Zonas C y D, se elaboró un muestreo que generalizó los resultados.

El documento final del sector, denominado “El Problema de los cerros en el Área Metropolitana, Informe Preliminar sobre el Cerro Piloto”, recogió los resultados del estudio en ocho capítulos, que abarcó el aparte I. La Vivienda en los Cerros; II. La Familia; III.

²³ Idem.

La Población; IV. La Vivienda; V. Los Ingresos; VI. Análisis del poder adquisitivo en materia de vivienda; VIII Apéndice del muestreo de la Zona C y Anexo (planos, fotografías aéreas, resultados de los instrumentos de la encuesta).

Dentro de este orden de ideas, este estudio pormenorizado de las condiciones socio-económicas que imperaban en el “Cerro Piloto” tuvo el propósito medular de sentar las bases para la elaboración de los proyectos arquitectónicos que se requerían para solucionar el déficit habitacional y, a su vez erradicar las viviendas insalubres de la ciudad caraqueña.

Debido a esto, el estudio que se realizó en el “Cerro Piloto” Sector A, destacó por orden de prioridad la procedencia geográfica de los habitantes, la composición demográfica, niveles de ingreso, los motivos que indujeron a esta población a abandonar sus lugares de origen para establecerse en el sector, los objetivos que persiguieron con sus actividades económicas, así como también otros aspectos particulares.

En el apartado III del Informe en relación a la procedencia geográfica de la población que habitó el “Cerro Piloto” venía del interior de la República, el Banco Obrero así lo afirma: “Los Estados Miranda (24%), Aragua (12.89%) y Lara (11.71%).”¹³⁹; en cuanto a las causas que determinaron la migración de los habitantes hacia la urbe de la capital, el resultado fue: “el 42,26% (...) para reunirse con sus familiares y el 40% en busca de mejores condiciones de empleo”.²⁴

En relación a las causas que incidieron en el asentamiento de la Zona A del “Cerro Piloto”, “El 37,41% lo hicieron con el deseo de habitar una vivienda propia; 32,19% por causas de haber sido desalojados de viviendas anteriores; el 12,41% por carencia de recursos económicos...”²⁵

²⁴ Idem.

²⁵ Idem.

De allí pues, que sobre la base del Censo Nacional de 1950, junto a los datos que suministró la Gobernación del Distrito Federal, según Beatriz Meza “...el incremento para 1953 respecto a 1950 fue de 155,89%, en estos ranchos vivían 310.972 personas que representaban 38,53% de la población total de Caracas...”²⁶

Asimismo, el informe destaca que los materiales utilizados para la construcción de moradas, se caracterizó por la heterogeneidad de los llamados materiales de desecho, tales como cartones, telas burdas, láminas de zinc, madera de cajones, láminas de hojalatas, es decir, toda una combinación de materiales de escoria. En consecuencia, el Estudio Cerro Piloto destacó las construcciones donde las clasificó como ranchos sobre la base de los materiales constructivos que junto a la falta de redes de acueductos, cloacas y la deficiencias de servicios eléctrico formaron las barriadas en los cerros de la ciudad capital.

El capítulo V, sobre los Ingresos, el estudio afirmó, que el problema básico tenía su génesis en el aspecto económico, debido a que la formación de toda la zona del “Cerro Piloto” estaban conformadas por viviendas de carácter insalubres, las cuales respondieron al poder adquisitivo donde destacaron que las áreas de habitaciones fueron proporcionales a la composición familiar.

Es por ello que, entre los habitantes del sector existían dos grupos, el primero eran los que vivían en el cerro porque el mercado no podía ofrecerles una vivienda acorde a su capacidad económica y los segundos a la carencia de ingresos y solo de forma gratuita podrían proveerse de alojamiento. Según *Rasgos Generales del Problema de la Vivienda Social en Venezuela* “...el 27% de la población puede considerarse económicamente activa (...) compuesta por personas que ejercen una ocupación o trabajo remunerado”²⁷, los resultados sobre las investigaciones realizadas por el Informe Preliminar

²⁶ Beatriz Meza, “Cerro Piloto: El Plan Extraordinario de Vivienda, para Caracas, 1954” en *Revista Tecnología y Construcción*, Caracas, Vol. 25, Nro. 2, agosto de 2009, p.1.

permitió concluir que 76,9% de las familias del “Cerro Piloto” no pagaban vivienda, el resto cancelaba pensiones dada las condiciones de la vivienda que ocupaban.

En tal sentido, el alto porcentaje (76,9%) que se encontraba al margen del mercado de la vivienda y crédito, constituyó un elemento que planteó la solución de la problemática en materia de habitación, ya que este grupo no tenía la capacidad adquisitiva para obtener una morada, pero que si podía pagar con relativa facilidad las pensiones que establecía el Banco Obrero para la adquisición progresiva de vivienda de carácter social.

Se plantea entonces, que la forma de abordar el asunto más propicia, radicaba en la solución de una concepción de un tipo de vivienda, cuya construcción fuera de carácter económica que reuniera las condiciones de higiene, comodidad, servicios públicos, sociales, entre otros más y, la preparación de un plan de financiamiento a través de la banca privada que permitiera a los beneficiarios pagar de manera progresiva las viviendas. De esta manera se buscaba: “...establecer un sistema de asistencia mutua, especie de subsidio cooperativo entre los que puedan pagar los créditos establecidos y los que puedan solo en parte...”²⁸

Es por ello que el Banco Obrero, siguió instrucciones precisas del régimen militar, según lo apunta Rasgos Generales del Problema de la Vivienda Social en Venezuela “...se ha empeñado en la solución de esos dos problemas fundamentales (...) ha preparado el proyecto arquitectónico de las unidades de vivienda...”²⁹

Dentro de esta perspectiva, sobre la base de los resultados del estudio socio-económico realizado, los departamentos técnicos del Banco Obrero prepararon un proyecto arquitectónico de gran

²⁷ “Rasgos Generales del Problema de la Vivienda Social en Venezuela” en *Revista Construcción*, Caracas, Nro. 58, febrero de 1954, p.6.

²⁸ Idem.

²⁹ “Rasgos Generales del Problema de la Vivienda Social en Venezuela” en Ob. Cit., p. 8.

relevancia, el cual se ajustó a las condiciones precisas a modificar. De tal manera que el proyecto requirió la cooperación de los entes gubernamentales, dado que la institución realizó la ejecución del proyecto de vivienda y urbanización, la Gobernación del Distrito Federal la dotación de terrenos, al Gobierno Nacional correspondió los gastos de urbanismo, al Instituto Nacional de Obras Sanitarias el abastecimiento de aguas, al Ministerio de Educación los planteles educativos, al Ministerio del Trabajo la organización y donación de servicios de tipo social y cultural, al Ministerio de Agricultura la reforestación de los cerros, una vez que los mismos fueron desocupados.

En consecuencia, tal proyecto descrito en *Rasgos Generales del Problema de la Vivienda Social en Venezuela* señala:

Contempla la construcción de grandes bloques multifamiliares de quince pisos capaces de satisfacer las necesidades del problema estudiado. Se ajusta a las conclusiones del estudio económico-social del Informe Preliminar, tratando de resolver los múltiples y muy complejos problemas que el caso presente.³⁰

Por lo tanto, tales edificios multifamiliares fueron concebidos como una estructura tipo “estándar”, el cual de acuerdo a un módulo preconcebido permitió agrupar con flexibilidad diversas células-tipo ajustadas a la composición y número familiar de cada unidad, cuyo resultado transigió una reducción considerada en los costos del proyecto de construcción.

Debido a esto, los edificios se construyeron sin paredes internas porque fue dirigido al número de personas de cada componente familiar, de acuerdo con las necesidades, los diversos materiales de electricidad y ventilación entre otros más, es por ello que, fueron proyectados con el fin de obtener la máxima economía de tuberías

³⁰ Idem.

y demás elementos, ubicados en sitios que admitieron dentro de las características del módulo, asentar alrededor distintos tipos de células por el número de componentes de cada unidad familiar, debido que el proyecto arquitectónico fue concebido donde se ajustó la flexibilidad a las condiciones económicas de los futuros ocupantes.

En este sentido, se comprende, que el proyecto arquitectónico de modelo multifamiliar proporcionó ventajas, en cuanto a la distribución de los apartamentos-tipo de acuerdo a la composición familiar, a la vez que encajaron en cualquier módulo según las necesidades de los grupos consanguíneos.

Para llevar a cabo este nuevo programa, junto a la Gobernación del Distrito Federal se realizó un Estudio socio-económico contentivos de propuestas sobre un proyecto arquitectónico, cuyas conclusiones dieron la propuesta de ejecutar superbloques de quince pisos con el propósito de solucionar el problema de la escasez de vivienda en el Área Metropolitana de Caracas.

La Sección de Proyectos que sustituyó al Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO), produjo los proyectos para “Cerro Piloto”, lo que originó que la acción del instituto se situara hacia la masificación del proyecto arquitectónico de construcción de habitaciones sobre la base de la insuficiencia de vivienda, déficit de suelo urbano y a la coacción oficial.

De allí pues que la proposición de ejecutar edificaciones altas para el sector público a mediados de la década de los cincuenta se ajustó al factor político, ya que se pretendía satisfacer la demanda de vivienda.

El desarrollo y ejecución del Estudio “Cerro Piloto” conformó lo que se ha denominado la obra definitoria y representativa de la segunda mitad del siglo XX, en el mismo se analizaron los factores principales que incidieron en el problema de los habitantes de los

cerros, así como la dinámica del sector central de la ciudad capital, según el Instituto Nacional de la Vivienda “El objeto de ese análisis era proporcionar mejores condiciones de vida a los habitantes de ambas áreas”.³¹

Una de las tantas premisas importantes del “Cerro Piloto”, se enfocó en que los beneficiarios serían los habitantes de los cerros y sus viviendas anteriores. Se aceptarían como cuota de amortización, para financiar las obras, el Banco Obrero realizaría modificaciones internas con el fin de facilitar a los adjudicatarios el financiamiento del 11/2% anual a un plazo de 30 años; el monto a cancelar por la morada era directamente proporcional a los ingresos e inversamente equitativo al número de los miembros de la familia.

Ahora bien, la propuesta que los profesionales del Banco Obrero aportaron en relación a los superbloques sufrió algunas modificaciones dado que hubo que adaptarlos con el medio geográfico local, además que definió el espacio urbano por medio de las combinaciones de los prismas con edificios de baja altura y por la orientación Norte-Sur de los bloques. Cabe considerar que el propósito de estos principios de diseño fue la conservación de las relaciones de la comunidad, como por ejemplo el superbloque de la Unidad Residencial “2 de Diciembre”.

Por lo anterior, los datos que reflejaron el Estudio sobre el “Cerro Piloto” representaron un esfuerzo por resolver de una manera rápida el problema de las aglomeraciones de tugurios en las ciudades, con prioridad la urbe de la capital, la cual fue la base para dar continuidad a los proyectos propuestos. La ejecución de esta obra requirió de los aportes financieros por parte del Estado venezolano y de los sectores de la actividad privada, cuestión que puso de manifiesto “...el concurso de todos los sectores (...) la orientación técnica y doctrinaria del gobierno será posible (...) resolver este problema...”³²

³¹ Instituto Nacional de la Vivienda, *60 Años de Experiencia en Desarrollos Urbanísticos de Bajo Costo en Venezuela*, Caracas, Ministerio de Desarrollo Urbano, 1987, p. 155.

³² “Rasgos Generales del Problema de la Vivienda Social en Venezuela”, Ob. Cit., p. 9.

La exposición que hace el referido estudio se sustentó casi de manera exclusiva a la problemática habitacional en la fase urbana, a causa de que, es la que presentaba características y al mismo tiempo, es la que se había estudiado más en el país desde los aspectos económicos y técnicos.

Por último, la propuesta que elaboró el “Cerro Piloto” estaba asociada sobre la base de las recomendaciones que estableció la Sesión Decimosexta del Congreso de la Organización de las Naciones Americanas, las cuales incluían que se utilizaran principalmente recursos financieros nacionales para la construcción de este tipo de vivienda para dar prioridad a la ejecución de programas integrales. Además que, tomó en consideración el estudio que preparó el Secretario Técnico de la Organización del Consejo Interamericano Económico y Social, de conformidad con lo dispuesto en sus resoluciones 10/53 Y 41/53, cuya finalidad fue el análisis del *Problema de la Vivienda de Interés Social en la América*, el cual estableció:

La cooperación entre las naciones del continente americano en el intercambio de conocimientos técnicos y económicos, a la formación de conceptos más claros y precisos acerca de la naturaleza, extensión y soluciones viables del problema habitacional.³³

Evidentemente, a partir de 1954, desde el Poder Ejecutivo y bajo las ordenes del régimen perezjimenista de centrar la política de vivienda en la eliminación del rancho, por lo cual se dio el primer paso para la masificación en la producción del Banco Obrero a través del Plan Extraordinario Cerro Piloto, que implicó el movimiento de cuantiosos fondos económicos, que se reflejaron de manera interna en los múltiples gastos que ocasionaron desequilibrios en el presupuesto del instituto. Aún cuando las dificultades financieras no impidieron la prosecución y profundización del plan, solo que dejó de lado la ciudades de los estados del país.

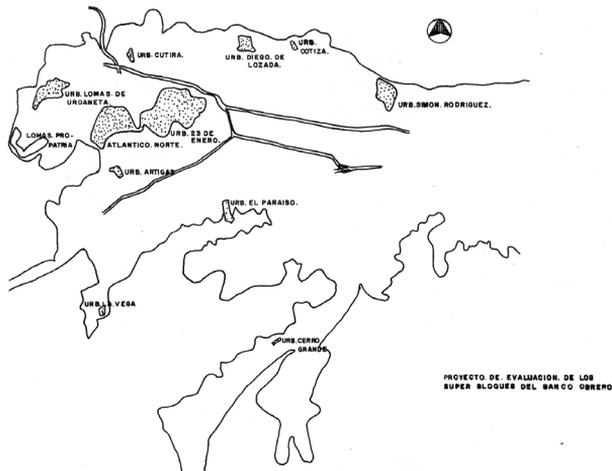
³³ Idem.

Los superbloques, se construyeron en doce lugares del Área Metropolitana de Caracas, ocho de estas urbanizaciones fueron terminadas en 1954, tres en 1955 y una en 1956, ocho de ellas se destinaron a la clase obrera, dos a la clase media y dos más a la clase media alta. El lapso que se previó para la culminación de esta magna obra fue de siete años, su radio de acción abarcó cuatro zonas. Sin embargo, la única que se ejecutó fue la Zona A, que estuvo integrada por siete sectores y su ejecución tardó un periodo de cinco años.

En definitiva, la construcción de la “Comunidad Obrera 2 de Diciembre” – luego denominada 23 de enero – marcó el último momento del régimen personalista de Marcos Pérez Jiménez, entre los años 1955-1957, se construyen más de 9.000 apartamentos para alojar a más de 60.000 personas que constituyó pese a todo una experiencia sociológica y arquitectónica sin paralelo en América Latina.

168—INAVI

Ubicación de los superbloques en el área metropolitana.



Fuente: Instituto Nacional de la Vivienda, *60 Años de Experiencia en Desarrollos Urbanísticos de Bajo Costo en Venezuela*.

Fuentes

Archivo Histórico de Miraflores. Sección Inventarios, serie B, caja 47, carpeta 3, documento 2.

Revista Construcción, Caracas, 1950-1954-1955.

Revista Tecnología y Construcción, Caracas, 2005-2009.

Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela, Caracas, 1952-1953.

Banco Obrero, *La Batalla contra el Rancho*, Caracas, s/f.

Brito Figueroa, Federico. *Historia Económica y Social de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, sexta edición, Colección Historia, Tomo II, 2009.

Editoriales de *El Herald*o, Caracas, Ediciones El Heraldo, s/f.

Martín Frechilla, Juan J. *Planes, Planos y Proyectos para Venezuela 1908-1958*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1994.

Martínez Olavarría, Leopoldo. *Evolución y Realidad de la Vivienda*, Caracas, Temas del Desarrollo Económico de Venezuela Nro. 3, Oficina Central de Información, 1965.

Instituto Nacional de la Vivienda, *50 años*, Caracas, Ediciones, C.A, Impresión Servicios Gráficos, s/f.

Instituto Nacional de la Vivienda, *60 Años de Experiencia en Desarrollos Urbanísticos de Bajo Costo en Venezuela*, Caracas, Ministerio de Desarrollo Urbano, 1987.

Venezuela, *Expresiones del Nuevo Ideal Nacional*, Caracas, Dirección Nacional de Información del Ministerio de Relaciones Interiores, Editorial Mendoza y Mendoza, 1954.